

## **PÚBLICO**

**Índice AI: AFR 64/007/2003/s**

**19 de septiembre de 2003**

**AU 272/03 - Presos de conciencia / malos tratos**

## **ERITREA**

### **Doce miembros de la Iglesia Bethel de Eritrea**

---

El 7 de septiembre, 12 miembros de la Iglesia Bethel de Eritrea fueron detenidos durante una reunión de oración en la capital, Asmara. Según informes, están reclusos en la V Comisaría de Policía, donde corren peligro de ser sometidos a palizas y otros malos tratos. Los 12 son presos de conciencia, privados de su libertad debido a sus creencias religiosas.

Estas detenciones se han producido tras una serie de acciones contra miembros de las iglesias cristianas minoritarias en lo que parece formar parte de un cuadro general de represión de la libertad de opinión y creencia. En mayo de 2002, el gobierno ordenó a las iglesias minoritarias que cerraran sus puertas y se registraran en un nuevo Departamento de Asuntos Religiosos. Todavía no se ha registrado oficialmente a ninguna de las iglesias minoritarias. Entre febrero y mayo de 2003 se detuvo a cientos de miembros de más de 12 iglesias evangélicas, a los que se sometió a tortura y malos tratos para obligarlos a firmar documentos declarando que renunciaban a su fe. También se les dijo que sus reuniones de oración y encuentros religiosos eran ilegales. Los mantuvieron reclusos sin cargos ni juicio en contravención de las garantías de protección a los derechos humanos (que incluyen el respeto a la libertad religiosa) contenidas en la Constitución y las leyes de Eritrea.

Unos 250 miembros de iglesias minoritarias se han convertido en presos de conciencia. Entre ellos se encuentran 57 estudiantes de ambos sexos reclusos en contenedores de metal en el cuartel militar de Sawa, en el oeste del país. Fueron detenidos por hallarse en posesión de ejemplares de la Biblia durante su asistencia a unos cursos de verano obligatorios en los que también se forma a reclutas para el servicio militar (véase la AU 269/93, Índice AI: AFR 64/006/2003/s, del 18 de septiembre de 2003).

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Anteriormente sólo se había acosado a fieles de la Iglesia de los Testigos de Jehová, que tiene unos 1.600 miembros en Eritrea, debido a su negativa a cumplir el servicio militar por motivos religiosos. Tres miembros —Paulos Eyassu, Negede Teklemariam e Isaac Moges— están detenidos sin cargos ni juicio en el cuartel de Sawa desde 1994 por negarse a cumplir el servicio militar, que es obligatorio para todos los hombres y mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 40 años. Otros 11 testigos de Jehová están detenidos en el mismo lugar y se teme que los estén sometiendo a malos tratos (véase la *Llamada Internacional* de agosto de 2003, Índice AI: NWS 21/007/2003/s). El castigo habitual para los desertores y las personas que se niegan a cumplir el servicio militar es la tortura y la reclusión prolongada en régimen de incomunicación en contenedores de metal o en centros de detención secretos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a que devuelvan la libertad de inmediato y sin condiciones a los 12 miembros de la Iglesia Bethel de Eritrea, detenidos en la V Comisaría de Policía de la capital, Asmara, a quienes Amnistía Internacional considera presos de conciencia;
- pidiendo que se los trate humanamente y se les dé acceso inmediato a sus familiares y representantes letrados y a cualquier tratamiento médico que necesiten;
- exhortando a las autoridades a que respeten el derecho a la libertad de religión garantizado por la Constitución y las leyes de Eritrea;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que pongan fin a las detenciones arbitrarias y a las torturas y malos tratos de que se hace objeto a los miembros de iglesias minoritarias detenidos debido a sus creencias religiosas.

**LLAMAMIENTOS A:**

Director General Interino de la Policía:

Acting Commissioner of Police

Ministry of Internal Affairs

P O Box 1223

Asmara, Eritrea

**Fax: + 2911 122135**

**Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director**

Director del Departamento de Asuntos Religiosos:

Mr Semere Beyene

Director, Department of Religious Affairs

Office of the President

P O Box 257

Asmara, Eritrea

**Fax: +2911 125 123**

**Tratamiento: Dear Sir / Señor Director**

**COPIA A:**

Ministra de Justicia:

Ms Fawzia Hashim

Minister of Justice

Ministry of Justice

P O Box 241

Asmara, Eritrea

**Fax: + 2911 126422**

**Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra**

Jefe de la Seguridad Presidencial:

Brigadier General Abraha Kassa

Head of Security

Office of the President

P O Box 257

Asmara, Eritrea

**Fax: +2911 125123**

**Tratamiento: Dear Brigadier General / Señor Jefe**

Presidente:

His Excellency Issayas Afewerki

President of the State of Eritrea

Office of the President

P O Box 257

Asmara, Eritrea

**Fax: + 2911 125123**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

y a los representantes diplomáticos de Eritrea acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de octubre de 2003.